

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA FERRETERIA
CASTILLO E HIJOS. IMPORTADORES. CASTEHI. CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito, hoy día 22 de Abril del Año 2015, siendo las 16h40, en el domicilio de la Compañía FERRETERIA CASTILLO E HIJOS CIA LTDA, ubicada en la Gregorio Bobadilla N38-49 y Villalengua, una vez constatado el Quórum conforme a la lista de asistentes, se reúnen los Socios: La Señora Paulina Gabriela Castillo Vargas y la Señora María Augusta Castillo Vargas.

Instala la Sesión la Señora Mariana Vargas Calvo como Presidente. Actúa como Secretario el Señor Nelson Roberto Castillo Dávalos.

El Secretario toma lista de los Socios asistentes, constatando que se encuentran presentes la Señora Paulina Gabriela Castillo Vargas y la Señora María Augusta Castillo Vargas (REPRESENTADA POR LA SEÑORA PAULINA GABRIELA CASTILLO VARGAS), por sus propios derechos, luego se verifica que se haya presente el 100% del Capital Social, por lo que se declara legalmente instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA FERRETERIA CASTILLO E HIJOS. IMPORTADORES. CASTEHI. CIA LTDA.

Los Socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art 119 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Resolver el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio Fiscal del año 2014.
- 2.- Conocer y Resolver el Estado de Situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Fiscal del año 2014.
- 3.- Conocer y Resolver el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período Fiscal.

Así la Junta pasa a tratar el Orden del Día antes señalado.

- 1.- Conocer y Resolver el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio Fiscal del año 2014.

El Señor Gerente General da Lectura a su Informe, el mismo que se aprueba sin objeciones con el voto salvado del Gerente General.

- 2.- Conocer y Resolver el Estado de Situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio Fiscal del año 2014.

El Gerente General da Lectura cuenta por cuenta de los valores de los Activos y Pasivos que contiene el Balance, se analizan las cifras luego de lo cual se aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y Resolver el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo período Fiscal.

Se da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que por unanimidad es aprobado.

Se otorga un receso de quince minutos para proceder a redactar el Acta, siendo las 16:24 PM.

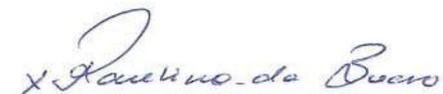
Se Reinstala la Sección a las 16:40 PM y se da lectura de su contenido y se aprueba por unanimidad.

Para constancia de lo cual firman en Unidad de Acto.



Sra. Mariana Vargas Calvo.

PRESIDENTE



x Paulina de Bueso

Sra. María Augusta Castillo Vargas

Socio.



Sra. Paulina Gabriela Castillo Vargas

Socio.



Sr. Nelson Roberto Castillo Dávalos.

Secretario.